



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL IL-04-2025

PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2025
ENERO 1 A ABRIL 30 DEL 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Objetivo.....	4
2. Alcance	4
3. Criterio(s).....	4
4. Resultados del Seguimiento	5
4.1 Apropriación inicial del Instituto y modificaciones.....	5
4.2 Ejecución del Presupuesto al 30 de abril del 2025.....	6
4.2.1 Presupuesto de Funcionamiento	7
4.2.2 Presupuesto de Inversión	8
4.3 Ejecución Plan Anual de Adquisiciones – PAA.....	11
4.4 Rezago Presupuestal.....	12
4.4.1 Ejecución Reserva Presupuestal.....	13
4.4.2 Cuentas por pagar	13
5. Seguimiento de la gestión de riesgos	14
6. Seguimiento a las recomendaciones del Informe anterior.....	14
7. Conclusiones	15
8. Recomendaciones.....	16

INTRODUCCIÓN

Atendiendo los Artículos 2 y 12 de la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”; artículo 9 de la Ley 1712 del 6 de marzo del 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”: artículos 74 y 77 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2012 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”: artículo 62 del decreto 403 del 16 de marzo de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”, la Oficina de Control Interno presenta el informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses al 30 de abril del 2025.

La Oficina de Control Interno en desarrollo del Plan Único Nacional de Auditorías y Seguimientos – PUNAS, ha previsto realizar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Entidad, teniendo como fuente los datos reportados en el aplicativo SIIF Nación, información presupuestal y contrataciones adjudicadas, publicadas en el Sitio web institucional del INMLCF, como también la reportada por la Subdirección Administrativa y Financiera y la Secretaría General.

1. Objetivo

Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de la vigencia, cuentas por pagar, reservas presupuestales y vigencias futuras, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2. Alcance

Seguimiento a la ejecución de los rubros presupuestales al 30 de abril del 2025 y el rezago presupuestal constituido al cierre de diciembre del 2024, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación”

3. Criterio(s)

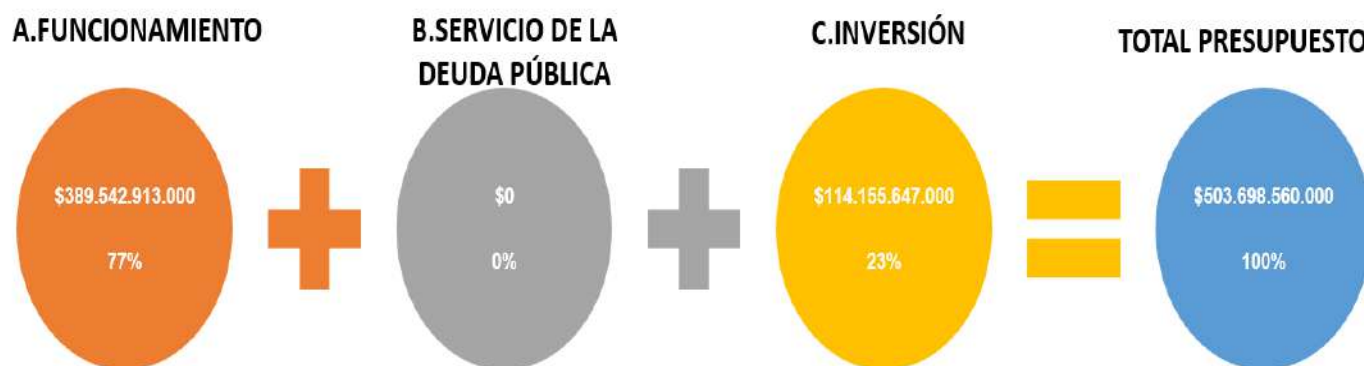
- Artículos 2 y 12 de **la Ley 87 de 1993** (noviembre 29), *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*.
- **Ley 225 de 1995** (diciembre 20), *“Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto”*.
- Decreto 111 de 1996 (enero 15), *“Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”*.
- **Decreto 1068 de 2015** (mayo 26), *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”*.
- **Decreto 1082 de 2015** (mayo 26), *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”*.
- Artículo 62 del **Decreto 403 de 2020** (marzo 16), *“Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”*.
- **Decreto 1523 de 2024** (diciembre 18), *“Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025”*.
- **Decreto No. 1621 de 2024** (diciembre 30), *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*.
- **Resolución No. 00001 de 2025** (enero 2), *“Por la cual se desagregan las Cuentas de gastos de funcionamiento e inversión según el detalle del anexo del Decreto de Liquidación No. 1621 del 30 de diciembre de 2024”*, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- **Resolución No.00002 del 2025** (enero 2), *“Por la cual se efectúan asignaciones internas de apropiación del presupuesto de la Sección 2902 – Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses, para la vigencia Fiscal de 2025, para su ejecución por parte de las Direcciones Regionales en el componente de adquisición de bienes y servicios e impuestos”*.

4. Resultados del Seguimiento

La información que se presenta refleja el comportamiento y las variaciones de los rubros presupuestales de la apropiación de recursos asignados al Instituto con corte a 30 de abril del 2025.

4.1 Apropiación inicial del Instituto y modificaciones.

Mediante el Decreto No. 1621 de 2024 (diciembre 30), “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*”, se asignó al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses las apropiaciones con el fin de atender los gastos de funcionamiento e inversión por valor de \$503.698.560.000 para la vigencia 2025, distribuidos así:



Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

Las apropiaciones asignadas al Instituto para la vigencia 2025 fueron distribuidas el 77% para los gastos de Funcionamiento y el 23% para los gastos de Inversión.

Mediante la Resolución No. 00001 de 2025 (enero 2), “*Por la cual se desagregan las cuentas de gastos de funcionamiento e inversión según el detalle del anexo del Decreto de Liquidación No. 1621 del 30 de diciembre de 2024*” del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Instituto procedió a desagregar las cuentas de gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2025, acorde con la apropiación asignada.

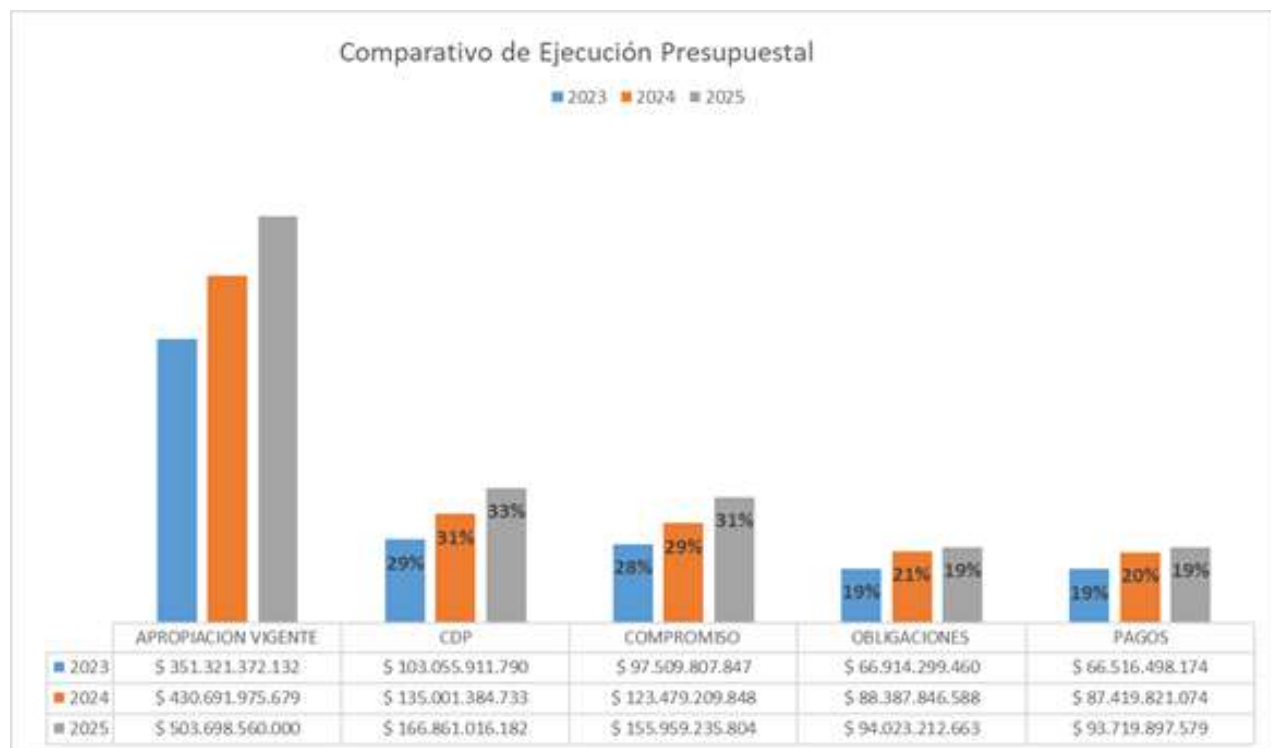
Así mismo, mediante la Resolución No.00002 del 2025 (enero 2) “*Por la cual se efectúan asignaciones internas de apropiación del presupuesto de la sección 2902 – Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para la vigencia fiscal de 2025, para su ejecución por parte de las Direcciones Regionales en el componente de adquisición de bienes y servicios e impuestos*”, el Instituto efectuó

asignaciones internas de apropiación del presupuesto de la sección 2902 para la ejecución por parte de las Direcciones Regionales.

La Subdirección Administrativa y Financiera en el primer cuatrimestre del 2025, emitió veintitrés (23) resoluciones para efectuar traslados internos presupuestales (apropiación adicionada y reducida), modificando la desagregación de las cuentas del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Instituto por valor de \$1.561.999.792,89.

4.2 Ejecución del Presupuesto al 30 de abril del 2025

Durante el primer cuatrimestre del 2025 el Instituto emitió: CDP por valor de \$166.861.016.181,84, Compromisos por valor de \$155.959.235.803,59, obligaciones por valor de \$94.023.212.663, pagos por valor \$93.719.897.579,26 y quedó con una apropiación disponible por valor de \$307.321.743.818,16.



Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

En el gráfico anterior se muestra la ejecución de los años 2023, 2024 y 2025, se puede observar que la apropiación aprobada se ha incrementado año tras año, los CDP y los compromisos aumentaron en un 2% respecto del año anterior mientras que, las obligaciones y pagos, aunque en valor han aumentado, en porcentaje son iguales al año 2023 (19%).

4.2.1 Presupuesto de Funcionamiento

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE ABRIL DEL 2025

CONCEPTO	APROPICIACIÓN VIGENTE	APROP. BLOQUEADA	CDP	APROPICIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISO	% EJE	OBLIGACIONES	PAGOS
A01- GASTOS DE PERSONAL	\$ 306.184.300.000,00	\$ -	\$ 82.644.235.800,00	\$ 223.540.064.200,00	\$ 82.644.235.800,00	26,99%	\$ 76.578.546.058,00	\$ 76.578.546.058,00
A02-ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 51.151.713.000,00	\$ -	\$ 35.782.569.471,28	\$ 15.369.143.528,72	\$ 33.086.097.450,03	64,68%	\$ 15.594.464.981,00	\$ 15.322.178.656,00
A03-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 30.845.400.000,00	\$ 29.515.700.000,00	\$ 819.541.220,00	\$ 510.158.780,00	\$ 819.541.220,00	2,66%	\$ 722.975.931,00	\$ 722.975.931,00
A08-GASTOS POR TRIBUTOS , MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 1.361.500.000,00	\$ -	\$ 392.247.229,00	\$ 969.252.771,00	\$ 392.247.229,00	28,81%	\$ 392.247.229,00	\$ 392.247.229,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 389.542.913.000,00	\$ 29.515.700.000,00	\$ 119.638.593.720,28	\$ 240.388.619.279,72	\$ 116.942.121.699,03	30,02%	\$ 93.288.234.199,00	\$ 93.015.947.874,00

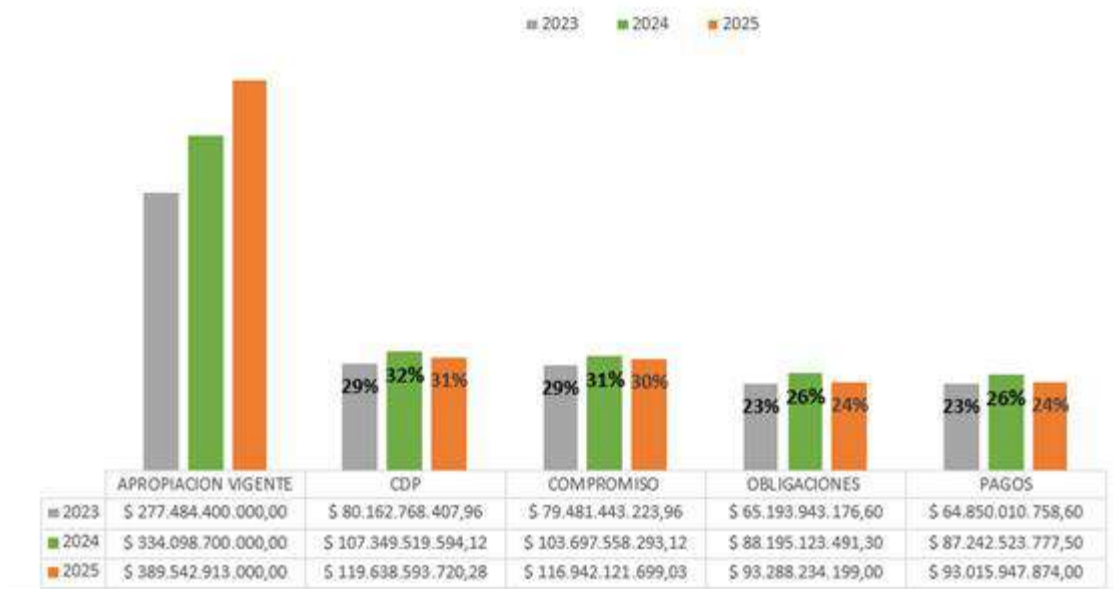
Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/presupuesto>

Los recursos asignados para el presupuesto de funcionamiento al 30 de abril del 2025, se Comprometieron por un valor de \$116.942.121.699 de la apropiación vigente correspondientes al 30% de los recursos asignados, se adquirieron obligaciones por valor de \$93.288.234.199 y se efectuaron pagos por valor de \$93.015.947.874; los rubros que alcanzaron un mayor porcentaje de compromisos fueron la adquisición de bienes y servicios en un 64%.

De la apropiación vigente a abril 30 del 2025, el Instituto cuenta con una “Apropiación bloqueada” por valor de \$29.515.700.000 para los gastos de Funcionamiento en el rubro A03-Transfrerencias corrientes.

En el primer cuatrimestre del 2025 se pagaron por el concepto de “Pasivo exigible – vigencia expirada” el valor de \$2.561.745.295 del presupuesto de funcionamiento”.

Comparativo de Ejecución del Presupuesto de Funcionamiento a 30 de abril



Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

Como se puede observar en la imagen anterior, comparada la ejecución del presupuesto de funcionamiento a 30 de abril de los años 2023, 2024 y 2025, el Instituto ha disminuido en: el 1% en la expedición de CDP y los compromisos; de igual manera, el 2% de las obligaciones y los pagos respecto del año 2024.

Con el fin de medir el avance de ejecución del Presupuesto de Funcionamiento en la vigencia, el Proceso de Gestión Financiera cuenta con un Indicador de gestión registrado en el aplicativo Isolucion denominado **“% de recursos presupuestales de funcionamiento comprometidos”**, con metas parciales de ejecución establecidas del 30% para el primer trimestre, 50% para el segundo trimestre, 80% para el tercer trimestre y 97% para el cuarto trimestre. La Oficina de Control Interno pudo observar la medición de dicho indicador a marzo 30 del 2025 en el aplicativo Isolucion, el resultado obtenido fue de 24,67% evidenciándose que no se dio cumplimiento a la meta del 30% propuesta para el primer trimestre del 2025.

4.2.2 Presupuesto de Inversión

De la apropiación vigente asignada al Instituto \$503.698.560.000, al presupuesto de Inversión se asignó el valor de \$114.155.647.000, correspondientes al 23% del total del presupuesto. A 30 de abril del 2025 los compromisos adquiridos fueron por valor de \$39.017.114.104, los cuales representan el 34,18% de los recursos asignados, las obligaciones fueron por valor de \$734.978.464 y los pagos realizados fueron por valor de \$703.949.705 de los recursos provenientes de la Nación.

Para la vigencia 2025, se asignaron recursos presupuestales a dieciséis (16) proyectos de inversión con destino a los Procesos Misionales, Estratégicos y de apoyo.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2025

Página 9 de 16

PRESUPUESTO DE INVERSION "C-2901 EFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TECNICO CIENTIFICA"												
ÍTEM	RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPIACION VIGENTE	CDP	COMPROMISO	%EJE	OBLIGACIONES	%EJE	PAGOS	
1	C 2901 0800 9	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTIFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 11.474.400.000	\$ 8.213.119.128	\$ 5.423.862.153	47%	\$ 239.591.405	2%	\$ 239.591.405	
2	C 2901 0800 10	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 300.000.000	\$ 186.424.724	\$ 125.304.230	42%	\$ -	0%	\$ -	
3	C 2901 0800 11	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 4.994.096.000	\$ 2.565.176.729	\$ 2.088.504.719	42%	\$ 38.979.916	1%	\$ 29.757.092	
4	C 2901 0800 12	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 4.917.600.000	\$ 4.069.908.875	\$ 4.069.908.875	83%	\$ 18.055.275	0%		
			Propios	21	\$ 2.880.000	\$ 2.880.000	\$ 2.880.000	100%	\$ -	0%		
5	C 2901 0800 13	FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 4.764.608.000	\$ 4.182.728.348	\$ 3.205.330.948	67%	\$ -	0%	\$ -	
6	C 2901 0800 14	MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 9.851.592.000	\$ 4.081.466.235	\$ 2.621.455.292	27%	\$ 8.301.059	0%	\$ 8.301.059	
			Nación	21	\$ 1.191.767.000	\$ 1.191.767.000	\$ 1.191.767.000	100%	\$ -	0%	\$ -	
7	C 2901 0800 15	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 1.900.000.000	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	
8	C 2901 0800 16	FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN ATENCIÓN A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 21.856.000.000	\$ 5.284.646.399	\$ 4.172.485.971	19%	\$ -	0%	\$ -	
C 2901		EFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACION PENAL Y TECNICO CIENTIFICA	Nación	10	\$ 60.058.296.000	\$ 28.583.470.438	\$ 21.706.852.188	36%	\$ 304.927.655	1%	\$ 277.649.556	
			Propios	21	\$ 1.194.647.000	\$ 1.194.647.000	\$ 1.194.647.000	100%	\$ -	0%	\$ -	
TOTAL					\$ 61.252.943.000	\$ 29.778.117.438	\$ 22.901.499.188	37%	\$ 304.927.655	0%	\$ 277.649.556	

Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/presupuesto>

Los proyectos de inversión de la categoría “Efectividad de la investigación penal y técnico científica” cuentan con una asignación de recursos por valor de \$61.252.943.300 para el año 2025, a 30 de abril del 2025 se emitieron: CDP por valor de \$29.778.117.438, compromisos por valor de \$22.901.499.188 correspondientes al 37% de la apropiación asignado y Obligaciones por valor de \$304.927.655 correspondientes al 0,50% de la apropiación asignada y Pagos por valor de \$277.649.556.

Los proyectos de inversión “Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel Nacional” y “Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel Nacional” se les asignaron recursos propios por valor de \$1.194.647.000 los cuales fueron comprometidos el 100% quedando pendientes de obligar y pagar a 30 de abril del 2025.

En el primer cuatrimestre del 2025 se pagaron por el concepto de “Pasivo exigible – vigencia expirada” el valor de \$247.892.464 de los proyectos de inversión de la categoría “Efectividad de la investigación penal y técnica científica”.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2025

Página 10 de 16

PRESUPUESTO DE INVERSION "C-2999 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALIA"													
ÍTEM	RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPICIACION VIGENTE	CDP	COMPROMISO	% EJE	OBLIGACIONES	% EJE	PAGOS		
9	C 2999 0800 13	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 1.040.000.000	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -		
10	C 2999 0800 14	FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL NACIONAL	Nación	10	\$ 23.019.524.233	\$ 11.893.568.865	\$ 11.893.568.865	51,67%	\$ 401.527.200	1,74%	\$ 397.776.540		
11	C 2999 0800 15	ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 5.464.000.000	\$ 4.058.372.837	\$ 3.295.924.667	60,32%	\$ -	0,00%	\$ -		
12	C 2999 0800 16	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 45.000.000	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -		
13	C 2999 0800 17	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 77.674.866	\$ 77.674.863	\$ 77.674.863	100,00%	\$ 23.302.459	30,00%	\$ 23.302.459		
14	C 2999 0800 19	MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	Nación	10	\$ 837.000.000	\$ 836.833.327	\$ 664.342.311	79,37%	\$ 1.027.961	0,12%	\$ 1.027.961		
15	C 2999 0800 23	DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 546.400.000	\$ 408.843.884	\$ 15.092.963	2,76%	\$ 79.724	0,01%	\$ 79.724		
16	C 2999 0800 25	CONSTRUCCIÓN, DOTACION Y ADECUACION DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	10	\$ 21.873.104.901	\$ 169.011.247	\$ 169.011.247	0,77%	\$ 4.113.465	0,02%	\$ 4.113.465		
C 2999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALIA	Nación	10	\$ 52.902.704.000	\$ 17.444.305.023	\$ 16.115.614.916	30%	\$ 430.050.809	0,81%	\$ 426.300.149		

Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/presupuesto>

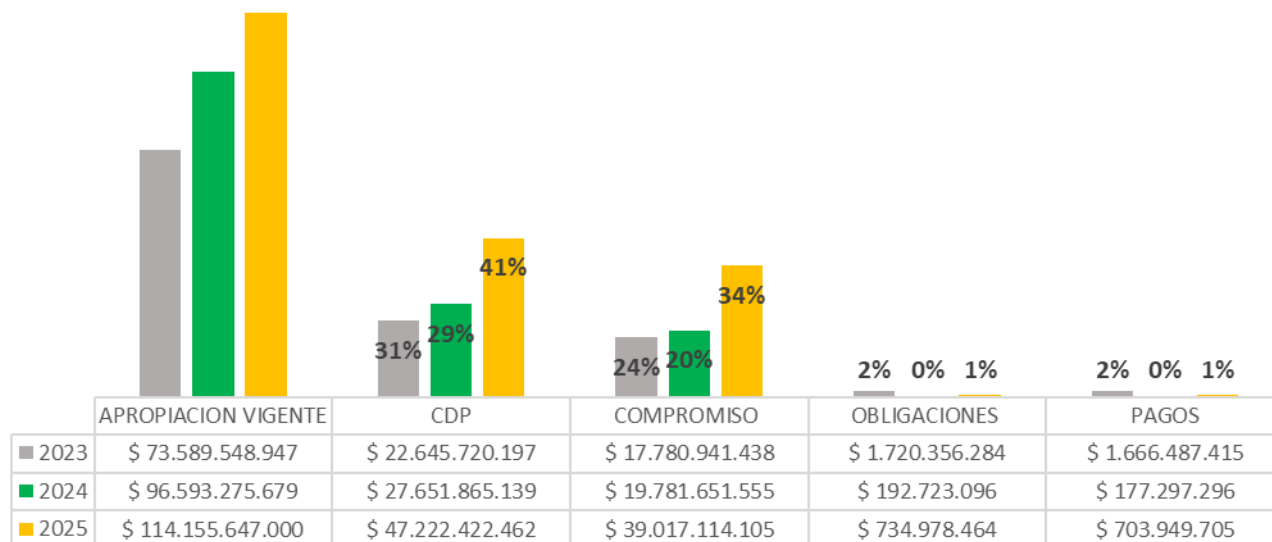
Los proyectos de inversión de la categoría de “Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Fiscalía” se les asignaron recursos por valor de \$52.902.704.000 para el año 2025, a 30 de abril del 2025 se emitieron: CDP por valor de \$17.444.305.023, compromisos por valor de \$16.115.614.916 correspondientes al 30% de la apropiación asignada, obligaciones por valor de \$430.050.809 correspondientes al 0,81% de la apropiación asignada y pagos por valor de \$426.300.149.

En el primer cuatrimestre del 2025 se pagaron por el concepto de “Pasivo exigible – vigencia expirada” el valor de \$4.113.464 de los proyectos de inversión de la categoría “Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Fiscalía”.

El Proceso de Gestión de la planeación Institucional, incluyó en el aplicativo Isolucion el indicador de gestión “Índice de avance financiero en proyectos de inversión” con el fin de realizar seguimiento trimestral y con la meta a lograr del 100% anual, revisado el aplicativo no se evidenció registro de la medición del primer trimestre del 2025.

Comparativo de Ejecución del Presupuesto de Inversión a 30 de abril

■ 2023 ■ 2024 ■ 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

En la imagen se observa que, comparada la ejecución del presupuesto de inversión a 30 de abril de los años 2023 a 2025, se incrementaron el 12% la generación de CDP y el 14% los Compromisos, mientras que las obligaciones y los pagos aumentaron el 1% respecto del año 2024; pero las obligaciones y los pagos disminuyeron el 1% en relación al año 2023.

La Subdirección Administrativa y Financiera mensualmente suministra reporte del avance en la ejecución presupuestal a los líderes de proyectos de inversión, Directores Regionales y Director General con el fin de que los responsables tengan en cuenta el saldo disponible de apropiación, los certificados de disponibilidad presupuestal por reducir o comprometer y se realicen los formatos de anulación de saldos no comprometidos.

4.3 Ejecución Plan Anual de Adquisiciones – PAA

El Plan Anual de Adquisiciones, se encuentra publicado en el Sitio web del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el siguiente link <https://www.medicinalegal.gov.co/contratacion/plan-anual-de-adquisiciones>, en el cual se puede observar que, a 30 de abril del 2025, el Instituto realizó nueve (9) actualizaciones al PAA inicial.

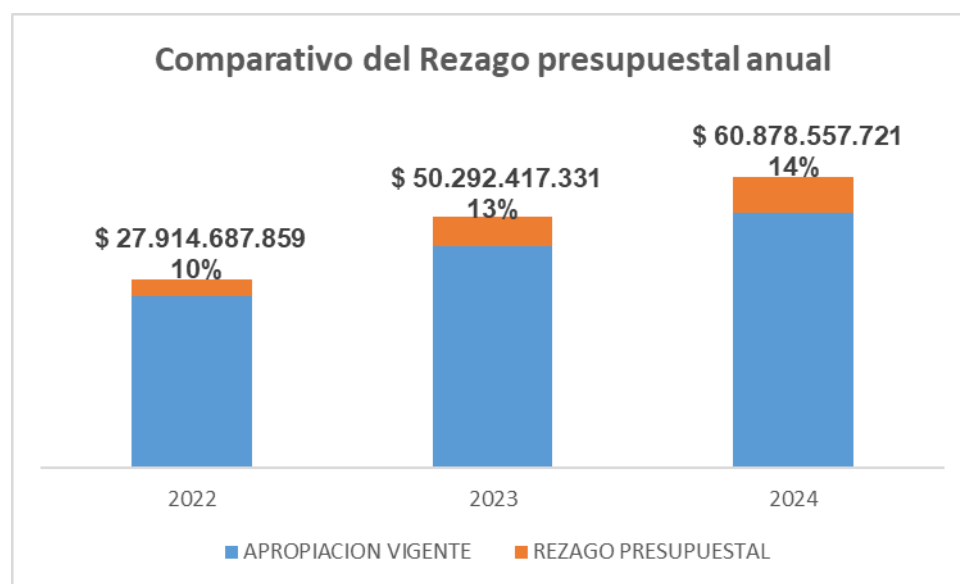
No. Actualización	Fecha
Actualización 9. Versión 10.	2025-04-23
Actualización 8. Versión 9.	2025-04-09
Actualización 7. Versión 8.	2025-04-07
Actualización 6. Versión 7.	2025-03-27
Actualización 5. Versión 6.	2025-03-12
Actualización 4. Versión 5.	2025-02-28
Actualización 3. Versión 4.	2025-02-20
Actualización 2. Versión 3.	2025-02-13
Actualización 1. Versión 2.	2025-01-30
Plan Inicial. Versión 1.	2025-01-13

Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/contratacion/plan-anual-de-adquisiciones>

De acuerdo con la actualización No.9 del Plan Anual de Adquisiciones de fecha 23 de abril del 2025, se programaron adquisiciones de bienes, obras y servicios por valor de \$35.993.469.286, de los cuales para el primer cuatrimestre del 2025 se han adjudicado procesos contractuales por valor de \$38.499.819.938, lo anterior indica que, se incrementó el 7% de la ejecución contractual planeada en el periodo mencionado.

4.4 Rezago Presupuestal

EL rezago presupuestal del 2024 fue por valor de \$60.878.557.721, el Instituto para el año 2025 constituyó la reserva legal por valor de \$52.776.975.221 y cuentas por pagar por valor de \$8.101.582.500.



Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

Comparado el rezago presupuestal de las vigencias 2022 a 2024, se observa que, este tiene una tendencia de crecimiento en valor y porcentaje de la apropiación asignada al Instituto, para el año 2024 este se incrementó en \$10.586.140.721 correspondiente al 1% respecto del año 2023.

4.4.1 Ejecución Reserva Presupuestal

La reserva presupuestal del año 2025, constituida por el valor de \$52.776.975.221, está distribuido en los rubros de funcionamiento por valor de \$4.222.021.997, correspondiente al 8% del valor constituido de la reserva y los rubros de inversión por valor de \$48.554.953.223 correspondientes al 92% del valor constituido de la reserva para el Instituto.

EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL A 30 DE ABRIL DEL 2025

	VALOR CONSTITUIDO	COMPROMISO	%EJE	OBLIGACION	%EJE	PAGOS	%EJE
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.222.021.998	\$ 4.210.128.368	99,72%	\$ 2.703.657.925	64%	\$ 2.528.687.987	60%
INVERSIÓN	\$ 48.554.953.224	\$ 48.547.836.290	99,99%	\$ 33.788.873.901	70%	\$ 33.425.071.910	69%
TOTAL	\$ 52.776.975.221	\$ 52.757.964.657	99,96%	\$ 36.492.531.826	69%	\$ 35.953.759.897	68%

Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/presupuesto>

En la reserva presupuestal constituida por el Instituto a 30 de abril del 2025, se realizaron anulaciones de compromisos por valor de \$19.010.564 , justificadas las reducciones de los valores en los contratos efectuados por el Instituto, quedando un total de Compromisos por ejecutar de \$52.757.964.657 para la vigencia 2025; de igual manera, se generaron Obligaciones por valor de \$36.492.531.826 representando el 69% de ejecución de la reserva presupuestal, pagos por valor de \$35.953.759.897 correspondientes al 68%. La reserva pendiente por ejecutar por valor de \$16.265.432.831 correspondiente al 31% distribuida en presupuesto de funcionamiento el valor de \$1.506.470.443 y presupuesto de inversión el valor de \$14.758.962.388.

4.4.2 Cuentas por pagar

Teniendo en cuenta el reporte generado de SIIF Nación, las Cuentas por Pagar del año fiscal 2025, se constituyeron por valor de \$8.101.582.500 a diciembre 31 del 2024 para el pago de auxilio de cesantías, viáticos y servicios de transporte, las cuales fueron pagadas el 100% del valor constituido en el primer trimestre 2025.

5. Seguimiento de la gestión de riesgos

El mapa de riesgos de la vigencia 2025 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contiene los siguientes riesgos:

Riesgo de gestión “GF-83 Posibilidad de realizar transacciones financieras a cuentas que no corresponden al beneficiario del pago o duplicidad en el pago”, con nivel de riesgo Moderado y controles tales como: Sistematizar la recepción de documentos del ciclo presupuestal; verificación del reporte SIIF (Compromiso, Obligación y Orden de Pago) contra los documentos soportes y verificar las solicitudes para evitar duplicidad en el pago. Los controles están operando de acuerdo con los registros observados en la No Conformidad Potencial No.1270.

Riesgo de Corrupción “GF-82 Posibilidad de que, por acción u omisión, se generen obligaciones presupuestales no programadas en la solicitud de PAC, favoreciendo a terceros para beneficio propio”, calificado con nivel Alto y actividad de control “Reuniones para solicitud de Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC”. El control está operando y se están realizando las actividades establecidas en la No Conformidad Potencial No.1247.

El riesgo “GPI-15 Posibilidad de afectación económica, por la baja ejecución de los proyectos de inversión, debido a la inadecuada programación e incumplimiento en la ejecución de los recursos y las metas programadas”, con nivel de riesgo Extremo y los controles establecidos de: Realizar seguimiento mensual y trimestral a la ejecución de recursos y metas programados en los proyectos de inversión, generando alertas en caso de incumplimiento; Revisar el registro de necesidades de inversión anualmente en la plataforma SIAF Web y generar las respectivas alertas en caso de que las necesidades no atiendan a lo programado y aprobado por el Departamento Nacional de Planeación. El seguimiento realizado el 8 de mayo del 2025 en el aplicativo Isolucion a la No conformidad potencial No.1236 para el tratamiento del riesgo informa que, los controles están operando y se realizaron las actividades de las reuniones.

6. Seguimiento a las recomendaciones del Informe anterior

La Subdirección Administrativa y Financiera mediante correo de fecha 14 de mayo de 2025 informa que las acciones que se han realizado son las siguientes:

- La Oficina de Planeación y la Dirección General efectúan reuniones periódicas de Comité Directivo para efectuar seguimiento al PAA, ejecución presupuestal y contractual para la vigencia.

- La Subdirección de Servicios Forenses efectúa reuniones periódicas con las Direcciones Regionales a fin de hacer seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión que se tienen a cargo.

De igual manera, la Oficina de Control Interno pudo observar en el mapa de riesgos Institucional del 2025 la identificación de los riesgos de gestión y corrupción del Proceso de Gestión Financiera.

7. Conclusiones

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al estado de la ejecución del presupuesto asignado al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a 30 de abril del 2025, concluyendo que:

Al primer cuatrimestre del 2025, el Instituto Comprometió el 31%, Obligó el 19% y Pagó el 19% de los recursos asignados en la presente vigencia, así mismo se efectuaron pagos por valor de \$2.813.751.224 por el concepto de “Pago exigible – vigencia expirada”.

Con relación al Plan Anual de Adquisiciones a corte del 30 de abril del 2025, se puede inferir que la ejecución programada por valor de \$35.993.469.286 respecto de los procesos contractuales adjudicados el cual fue por valor \$38.499.819.938 refleja un incremento del 7% de lo programado para la adquisición de bienes y servicios.

La reserva presupuestal a 30 de abril del 2025 se generaron obligaciones por valor de \$36.492.531.826 representando el 69% de ejecución de la reserva presupuestal, pagos por valor de \$35.953.759.897 correspondientes al 68% y la reserva pendiente por ejecutar por valor de \$16.265.432.831 correspondiente al 31% distribuida en presupuesto de funcionamiento el valor de \$1.506.470.443 y presupuesto de inversión el valor de \$14.758.962.388.

Las Cuentas por pagar por valor de \$8.101.582.500 a diciembre 31 del 2024, creadas para el pago de auxilio de cesantías, viáticos y servicios de transporte, fueron pagadas el 100% del valor constituido en el primer trimestre 2025.

El indicador “% de recursos presupuestales de funcionamiento comprometidos” a marzo 30 del 2025 tiene registrado en el aplicativo Isolucion la medición de 24,67% y el indicador de gestión “Índice de avance financiero en proyectos de inversión” **no registra** medición del primer trimestre del 2025.

8. Recomendaciones

Establecer acciones que permitan subsanar las debilidades relacionadas en las conclusiones del presente informe:

El registro oportuno de la medición del indicador de gestión *“Índice de avance financiero en proyectos de inversión”*.

Cordialmente,



NESTOR FAN LEÓN NIÑO

Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Tania Perdomo Morales – Profesional de la Oficina de Control Interno		2025-05-30
Revisó	Néstor Fan León Niño - Jefe Oficina de Control Interno		2025-05-30
Aprobó	Néstor Fan León Niño - Jefe Oficina de Control Interno		2025-05-30
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			